

MOCION EN MATERIA DE SEGURIDAD

La Comunitat Valenciana ha registrado un crecimiento de su población de derecho en los últimos años gracias al desarrollo que ha tenido nuestra economía, fenómeno que estimula la llegada de más población tanto comunitaria (española o de fuera del territorio nacional) como extracomunitaria. A esto hay que añadir el crecimiento, sin empadronamiento, de la población desplazada bien por motivos turísticos, bien por una inmigración no regularizada.

Consecuencia de este fenómeno es el aumento en casi un millón de habitantes desde el 1 de enero de 2002 entre ciudadanos empadronados y población itinerante. El aumento de la población y la riqueza, genera también a su vez una necesidad de incrementar las medidas de seguridad, dado que la población y la riqueza creada puede convertirse en objetivo del delito organizado.

El hecho cierto es que el mayor crecimiento poblacional y económico de la Comunitat Valenciana no se ha visto acompañado de un aumento proporcional de las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Esa falta de incremento de agentes y la no previsión por parte del Gobierno de Zapatero de las necesidades de ese aumento de población, ha sido otro factor más que ha potenciado el que las tasas de criminalidad se hayan incrementado en los últimos años, y más teniendo en cuenta la comparativa con otras Comunidades Autónomas.

Los datos son significativos: en el año 2006, según el Anuario de la Criminalidad de 2006 del Ministerio del Interior (Informe realizado por el Gabinete de Estudios de Seguridad Interior, dependiente de la Secretaria de Estado de Seguridad), la Comunitat Valenciana fue la segunda con una mayor tasa de crecimiento de la criminalidad (ha crecido un 2.6 %) en la comparativa de los años 2005-2006 en toda España, lo cual demuestra que lejos de mejorar la tasa de delincuencia no sólo no se estabiliza, sino que dicha tasa crece.

Además, las tasas de criminalidad por Comunidades Autónomas nos sitúan en el tercer lugar en infracciones penales por cada mil habitantes con un ratio del 67.5 solo superada por Baleares y Madrid (cuatro puestos por encima de la media nacional y a una gran distancia de la tasa más baja de criminalidad que corresponde a La Rioja con 27 puntos).

En los mismos términos se pronuncia el Resumen General de Delitos del mismo Informe que también nos sitúa como la tercera Comunidad por detrás esta vez de Madrid y Andalucía, con 155.740 casos en el año 2006. Como se puede observar, los datos son concluyentes.

También la Memoria de la Fiscalía General del Estado respecto de datos del Tribunal Superior de Justicia de Valencia declara (Página 250-251 de

Dicha Memoria): "... las diligencias en Alicante han crecido un 9.9 %..." y añade: "... No es tolerable que una Provincia como Alicante que no alcanza los 2.000.000 de habitantes se sitúe en tan altas cotas de criminalidad...".

Y las consecuencias previsibles y razonables se ponen de manifiesto en el Informe del Centro de Investigaciones Sociológicas sobre los temas de preocupación de los ciudadanos valencianos que sitúa a la seguridad ciudadana por delante del paro.

También las asociaciones policiales aportan datos en la misma línea, en el segundo trimestre de 2007, se han registrado en España un total de 300.881 infracciones penales, de las que 69.827, un 23,21%, se han producido en la Comunitat Valenciana, que con una población alrededor del 11% nacional, soporta el doble de criminalidad, con un incremento de 4,41 % con respecto al año anterior.

A esto hay que añadir el nuevo fenómeno de la inmigración ilegal hasta ahora sin precedentes en las costas alicantinas, hecho que se produce como consecuencia de la falta de vigilancia bien por no haber suficientes efectivos bien por falta de patrullas y radares fijos o los insuficientes radares móviles para la vigilancia por parte de las Patrullas Fiscales de la Guardia Civil.

Por otra parte la escasez de guardias civiles es tal, que el 20 % de los cuarteles tienen menos de 10 guardias civiles, dándose el caso este verano de algún cuartel con sólo 3 guardias civiles y sin que el despliegue provisional en verano de 978 efectivos, la mayoría en prácticas, hasta el 30 de septiembre con otro destino posterior, hayan servido para solventar este déficit.

En cuanto a infraestructuras, el 80 % de los cuarteles de la Guardia Civil en la Comunitat Valenciana están deteriorados o en estado precario, y simultáneamente el Sr. Zapatero falta a su promesa de construir nuevas comisarías de la Policía Nacional en las ciudades de más de 30.000 habitantes.

Desde la Generalitat y con el firme compromiso de hacer de nuestra Comunitat un territorio más seguro se ha solicitado repetidamente y en todos los foros la necesidad de incrementar efectivos en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Mientras tanto, el Gobierno de la Nación declara que se han incrementado dichos recursos lo que se contradice con la realidad. De hecho no ofrecen datos actuales de la situación en la que se encuentran las plantillas de los FCSE. Hay que tener en cuenta que dichas plantillas incluyen personal en segunda actividad, en formación o práctica e incluso jubilaciones, con lo cual es imposible conocer los efectivos reales en funcionamiento.

A lo anterior se añade, que en materia de inversiones en Cuarteles de la Guardia Civil y Comisarías de la Policía Nacional, el Ministerio del Interior, ha disminuido la dotación presupuestaria para el próximo año para la Comunitat

Valenciana en un 11,06 %. Sin embargo, en el resto de Comunidades, casualmente con mandato socialista, crecen en sus partidas destinadas a seguridad, véase por ejemplo: Cataluña que crece un 64,90 %, Andalucía un 60,40 %, Asturias un 40,9 % o la tasa sorprendente de crecimiento de Aragón con un 80,86 % más de presupuesto de inversiones para el próximo año.

Y mientras tanto, los Ayuntamientos se ven obligados a compensar esta falta de inversiones en Cuarteles de la Guardia Civil y Comisarías de la Policía Nacional, y son los que tienen que financiar o cofinanciar con un gran esfuerzo para sus arcas, el coste de invertir en dichas infraestructuras.

De la misma manera, La Generalitat, sensible también a la situación que vive nuestro territorio, ha ofrecido al Ministerio cofinanciar la reforma o construcción de las infraestructuras de la Guardia Civil y Comisarías de Policía Nacional.

Según todo lo expuesto y por todo ello, solicito la adopción de los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

PRIMERO.- Instar al Ministerio de Interior a que incremente los efectivos del Cuerpo de la Guardia Civil y la Policía Nacional en la Comunitat Valenciana en consonancia con nuestro nivel de crecimiento y nuestra realidad poblacional ya que somos un millón de habitantes más.

Para ello solicitamos una actualización del catálogo de ambos cuerpos de seguridad para cubrir las necesidades reales, vacantes, y efectivos operativos dado el alto porcentaje de agentes en segunda actividad o reserva, y en periodo de prácticas o formación en nuestra Comunitat que no constituyen una plantilla estable y con continuidad.

SEGUNDO.- Instar al Ministerio del Interior y al Ministerio de Economía y Hacienda a que incremente la dotación presupuestaria para el programa de Seguridad en la Comunitat Valenciana dado que somos la única Comunidad que no sólo no crece en presupuesto para el 2008, sino que disminuye en un 11,06 % respecto de los fondos que nos destinaron en el año 2007, un 3% en la construcción de infraestructuras para el Cuerpo Nacional de Policía; y un 23% menos para la construcción de Cuarteles de la Guardia Civil.

TERCERO.- Instar al Ministerio del Interior a que reconozca el esfuerzo inversor que realizan los municipios tanto en infraestructuras, como reforzando las plantillas de policías locales para cubrir el déficit que la falta de inversión del Ministerio genera en materia de seguridad ciudadana, cubriendo las insuficientes plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y

destinando la inversión necesaria para que dispongan de infraestructuras en condiciones para desarrollar su función.

CUARTO.- Dotar a los Ayuntamientos de la Comunitat Valenciana de partidas suficientes para sufragar el sobreesfuerzo que están llevando a cabo por el incremento de efectivos de policías locales dedicados a labores de seguridad ciudadana.